

De la planificación regional al estudio de las regiones

HIRA DE GORTARI RABIELA

A partir de su fundación en el año de 1939, la *Revista Mexicana de Sociología* se fue perfilando como una publicación en la cual con el paso de los años el análisis de la realidad social adquirió cada vez mayor reconocimiento en nuestros medios académicos, así como en el extranjero. Diversas son las razones que le han hecho merecedora de importantes méritos, como haberse constituido en una publicación especializada que ha logrado reunir a distinguidos estudiosos de las ciencias sociales y humanas.

A lo largo de su existencia, esta publicación ha invitado a colaborar a diversos autores, cuyos trabajos reflejan no sólo las discusiones y directrices analíticas de los medios universitarios, sino que también son expresión de diversos enfoques y planteamientos que manifiestan la problemática social y política de su momento.

Lo anterior se puede apreciar al revisar diversos artículos dedicados al análisis regional que han sido publicados en esta *Revista*. Este trabajo me ha permitido elaborar el presente ensayo cuyo objeto central es presentar al lector un punto de vista sobre las grandes líneas explicativas que han ido orientando los estudios sobre regiones aquí publicados.

Es necesario advertir que se citan solamente aquellos textos que a mi juicio evidencian claramente los cambios en los marcos analíticos y en los esquemas de explicación sobre la temática regional, otros, sólo serán citados con el fin de dar una idea más completa sobre la temática que nos ocupa. Asimismo se debe señalar que los ejemplos tratados se refieren en su mayoría exclusivamente a México.

1. Punto de partida: los estudios extranjeros

Los primeros números de la *Revista Mexicana de Sociología* donde se publicó un grupo de artículos sobre la temática regional fue en el año de 1958 (números 2 y 3) y se trató de diversos trabajos que fueron fruto de un Seminario Internacional de Planificación y Desarrollo Regional, celebrados el año anterior en Holanda.

La publicación de dicho número es una muestra de la preocupación de los editores de la *Revista* de aquellos años por mantener actualizados

a sus lectores. En este caso, como en otros, la mayor parte de las publicaciones periódicas se nutrían en buena medida de traducciones, dado que la existencia de profesionistas en ciencias sociales apenas comenzaba a producir sus primeros egresados, en la recién fundada Escuela de Ciencias Políticas y Sociales.

Las tesis fundamentales de estos artículos son un testimonio de las discusiones políticas y de organización que se realizaban en los medios académicos. La posguerra y los subsecuentes procesos de descolonización permitió a los estudiosos reconocer las agudas diferencias que se planteaban entre las naciones atrasadas y las más prósperas.

De tal suerte que el análisis regional se planteaba como una panacea, ya que a partir del reconocimiento cabal de estas diferencias se pensaba que sería posible llevar a cabo una correcta planificación. Así, en los diversos artículos publicados se aprecia el interés por echar a andar políticas regionales y sectoriales a partir de la planeación.

El problema central de estos trabajos fue definir el concepto de región; sin embargo, se enfrentó a numerosas dificultades, dejando comprendido en éste solamente la idea de que se trataba de un área administrativa, reconociéndose que esta acepción variaría a partir de los criterios elegidos, como podrían ser los geográficos, los culturales y los políticos, entre otros (B. M. Nicolescu, número 2 de 1958; André Prothin, número 3 de 1958).

Enfrascados en la discusión sobre el concepto de región, estos artículos presentan una discusión sobre la amplitud que una connotación de tal naturaleza tiene. Polémica en torno de la idea de homogeneidad y similitud o sobre el peso de la estructura administrativa, además de las condicionantes de la geografía natural, son algunos de los varios argumentos presentados alrededor del concepto de región.

No obstante estas dificultades, los autores recomiendan la necesidad de reconocer la realidad regional en cualquier programa de planificación cuyos instrumentos claves sean los organismos regionales, entendiéndolos fundamentalmente a nivel internacional como pudiera ser el caso de los diversos organismos de desarrollo fundados por las Naciones Unidas.

La idea de región de estos textos se refiere fundamentalmente a experiencias externas y pertenecía a la corriente de estudio que años más tarde elaboró diversas interpretaciones sobre la teoría del desarrollo y subdesarrollo, pero cuya primera vertiente académica tuvo expresión en discusiones que eran reflejo de concepciones políticas propias de aquellos años de la posguerra.

2. El análisis regional de la realidad mexicana

La política de desarrollo económico basado en el crecimiento industrial, puesta en práctica a partir de los años cuarenta, trasladó al ámbito

de la realidad mexicana el concepto de región, dejándose a un lado las visiones unitarias y homogéneas sobre la sociedad y economía nacionales. La necesidad de reconocer la existencia de diversas regiones, no fue sólo motivo de preocupación para las autoridades públicas, sino también un tema de estudio en los medios académicos, como se aprecia en diversos artículos publicados en la *Revista*.

Sobre este tipo de inquietudes, hemos seleccionado algunos artículos publicados en diferentes décadas, que manifiestan los diversos pasos dados para explicar visiones generales a partir del reconocimiento de la diferenciación regional y que en su conjunto forman la totalidad del país.

Asimismo, entre los estudios sobre la temática regional publicados en la *Revista*, hemos encontrado diversos trabajos que se refieren al análisis específico de un espacio. Para ello, se han seleccionado otros artículos que revelan el carácter y el sentido que ha ido definiendo el oficio del científico social en este tipo de estudios.

Por último, presentaré una somera revisión sobre artículos de reciente publicación que manifiestan las nuevas y futuras tendencias del análisis regional. Ya no se trata de discusiones acerca de la validez de este tipo de enfoques ni tampoco se hace necesario especificar las diferencias sociales y económicas que se aprecian en la realidad nacional. Estos trabajos reconocen de primera instancia la particularidad de una región, y a partir de ello se realiza el análisis.

a) Las visiones generales sobre el problema regional

Un acercamiento inicial en este tipo de estudios fue el trabajo de María Luisa Rodríguez Sala (número 1 de 1960). El artículo fue publicado en los años en que dominaba en los medios de investigación nacionales la sociología empírica y que haciendo uso de la estadística se intentaban construir visiones descriptivas y fácticas sobre la realidad estudiada.

Se trata de un estudio cuyo propósito es reconocer las diversas zonas socioeconómicas del país; recuperando la preocupación central de la discusión habida en Holanda, la autora tiene como objetivo: "precisar zonas socioeconómicas que permitan la planificación del país, no ya basada en la división estatal existente, fruto del desarrollo histórico del país, y en muchos casos completamente absurda y arbitraria, sino en una zonificación con bases culturales y económicas".

Este estudio, eminentemente empírico y descriptivo, se basa en la utilización de estadísticas proporcionadas por el Banco de México y en la selección de índices culturales y económicos que le permiten a la autora intentar hacer una formulación técnica al construir un mapa de zonificación del país a partir de la correlación de los índices utilizados.

Es de llamar la atención que pasaron varios años para que los primeros síntomas de desequilibrio registrados por el crecimiento económico,

calificado como "milagro mexicano", comenzaran a manifestarse a principios de los años setenta y que se reflejaran en los estudios sobre el análisis de los desequilibrios regionales y sociales.

De ahí que se llegue a una visión sobre las desigualdades sociales planteadas en el ámbito de la diversidad regional, como es el caso del artículo publicado en 1975 por Marta Tienda acerca de las "Diferencias socioeconómicas regionales y las tasas de participación de la fuerza de trabajo femenino: el caso de México" (número 4 de 1975).

El punto de partida de este trabajo fue el reconocimiento de la diferenciación regional, a partir de la cual la autora explica el comportamiento de las mujeres frente al trabajo.

En este estudio se sostiene que la diferenciación regional es el resultado de un proceso histórico que se manifiesta en el presente, de tal suerte que la autora precisa que "la distribución dispareja de recursos durante las primeras etapas del desarrollo sirvió para determinar las pronunciadas diferencias socioeconómicas por regiones; así, la disparidad regional en el país en 1960 era una de sus características sobresalientes".

Basándose en correlaciones económicas y sociales, la autora presenta datos comparables a las cifras presentadas por Claudio Stern en 1973. Ambos autores coinciden en que el poblamiento guarda una estrecha relación con el desarrollo económico regional.

A partir de estas explicaciones sobre las regiones del país, la autora presenta diversas conclusiones acerca del comportamiento femenino frente al trabajo. Poniendo de manifiesto que éste se explica "más bien en factores socioeconómicos y no tanto sociopsicológicos o culturales" ya que aquéllos son los que a su juicio marcan el nivel de actividad del trabajo femenino. De tal suerte que la participación de la mujer aumenta proporcionalmente con el desarrollo económico gracias al crecimiento del mercado de trabajo, aun cuando subsisten determinantes culturales frente al trabajo femenino.

Los desajustes y desequilibrios provocados por el crecimiento económico son reconocidos hacia principios de los años ochenta, cuando inicia una prolongada crisis que aún padecemos, y que hace surgir en los círculos académicos diversos trabajos que se preguntan acerca de estos desajustes sociales y económicos.

Este enfoque es retomado en un estudio reciente sobre la problemática regional publicado en la *Revista*; se trata del artículo de Pedro Pirez aparecido en el número 1 de 1983, acerca de las "Modalidades de desarrollo y política regional en México, 1960-1980".

La problemática central de este artículo es reconocer, por una parte, el impacto de la política económica en la diferenciación regional, además de presentar algunas predicciones sobre los cambios económicos ocurridos.

El autor considera que la diversidad regional de nuestros días es un proceso que se vislumbra desde los años cuarenta, al iniciarse el proceso de industrialización. Esto se manifestó por "la emergencia [...] en el

noroeste del país, de zonas de predominio de explotaciones agrícolas modernas capitalistas orientadas en gran medida al mercado externo y basadas en políticas de tierras, crédito e investigación, pero sobre todo de riego del Estado Federal. Junto con ello, la persistencia de amplias zonas rurales atrasadas, con predominio de formas campesinas de producción y en tierras marginales. Se daba así la afluencia de fuerza de trabajo, materias primas, alimentos y divisas para el desarrollo del sector urbano-industrial, fortaleciéndose el crecimiento de la industria de bienes de consumo localizada [...] fundamentalmente en la ciudad de México [...] y de manera secundaria en Guadalajara y Monterrey”.

Esta diferenciación original no sufre cambios sustanciales en la década siguiente, a juicio del autor, a pesar de la disminución en el ritmo de crecimiento económico. Fue en estos años cuando se definieron los asentamientos actuales, alrededor de las grandes ciudades, como son México, Monterrey y Guadalajara, momento en que “se consolida el actual patrón de asentamiento territorial, fuerte concentración de las actividades modernas y de la población en pocos centros metropolitanos y especialmente en la ciudad de México, dispersión de la población rural; marginalidad urbana; peso creciente para el Estado de los costos de la concentración urbana”. Precisamente, concluye el autor, “Ese crecimiento se dio [...] sobre la base de la generación de importantes desigualdades, tanto sociales como regionales” (*ibid*).

Más adelante se presentan en el artículo diversas previsiones sobre los posibles cambios en la conformación regional del país, a partir de los giros habidos en el crecimiento económico de finales de los años setenta. El autor piensa que aparecerá una nueva modalidad, ya que el crecimiento no se basará solamente en los bienes de consumo, sino habrá nuevos sectores “vinculados con la producción y transformación del petróleo, de bienes intermedios y de capital y de exportación”. Por ello, es posible pensar que las nuevas zonas beneficiadas por estos cambios económicos son la región del Golfo, “por dos aspectos principales: petróleo y puertos. Dos estados dentro de esa región se conformarán como centro fundamental: Veracruz y Tabasco”.

El autor concluye que estos cambios no contrarrestarán las problemáticas sociales, ya que “los nuevos centros de atracción no tendrán capacidad para absorber a la población que migre hacia ellos”. Pero además, es de preverse que no obstante “la relativa desconcentración de la industria más dinámica, se mantendrá la concentración demográfica [...] Se incrementará la situación de pobreza urbana [y] los aparatos estatales deberán aumentar su intervención”.

b) Los estudios sobre localidades mexicanas

Sobre el análisis regional de localidades específicas, he seleccionado ar-

títulos publicados en diversos momentos, porque manifiestan un cambio de orientación sustancial en el trabajo del análisis.

El primero de ellos es el texto publicado en el número 1 de 1961, por Jorge Hernández Moreno y Salomón Nahmad, acerca de "La política económica del Estado como factor del desarrollo social regional".

Desde el título mismo puede apreciarse el optimismo y confianza en las políticas de crecimiento características en aquella etapa del llamado desarrollo estabilizador y en el futuro adivinado. Los autores manifiestan en su trabajo un firme convencimiento acerca de las ventajas de la política de industrialización sobre una localidad, como era el caso de Ciudad Sahagún, que es calificado por los autores como "un centro urbano [que] se convierte cada vez más en el centro rector de una región, que no coincide con límites políticos" (número 1 de 1961).

El artículo está orientado a mostrar los efectos iniciales de este proceso de industrialización, que fue uno de los proyectos más ambiciosos de la política económica de los años sesenta. Se pone de manifiesto el carácter de los diversos programas que conformaron este proyecto ejecutado en el estado de Hidalgo, como fueron el de Diesel Nacional, el de la Constructora Nacional de Carros de Ferrocarril, la Constructora Industrial Irolo y la Fábrica Nacional de Maquinaria Textil.

En sus conclusiones, los autores sostienen que "La industrialización como determinante de una nueva forma de vida abarca los aspectos todos de la vida económica y social [...] En países subdesarrollados es por regiones la forma viable de realización, puesto que permite en forma coordinada incrementar la producción de bienes a un ritmo más acelerado que el de los incrementos de población y es posible entonces utilizar los excedentes del ingreso para el incremento del consumo y la producción misma".

En la medida que el estudio específico de lo regional cobra importancia, las posibilidades y sujetos de estudio se amplían, sobre todo preocupados por los efectos dispares que ocurren en los diferentes conglomerados. Muestra de ello es el trabajo de Guillermo Bonfil Batalla, "Funciones de un centro regional secundario: Cholula" aparecido en el número 4 de 1967. En él se propuso analizar algunos de los problemas referentes a la estructura regional en los efectos que acarrearán a una pequeña ciudad que no es la principal del área.

La novedad del asunto es que, "además de tomar en cuenta los procesos de urbanización e industrialización, las migraciones, la estructura ocupacional y la persistencia de formas de organización tradicional, se hace hincapié en estudiar las relaciones interétnicas", de ahí que se escogió a Cholula, cabecera de señorío indígena, república de indios bajo la dominación española y en años recientes centro económico secundario dentro de la región controlada por Puebla, además de continuar siendo una ciudad santuario.

Señala asimismo que, para comprender a las comunidades indígenas,

es indispensable tomar en cuenta la relación con la ciudad mestiza escudriñando en las relaciones sociales, el dominio político y la discriminación étnica.

Después de una revisión minuciosa de la problemática descrita, el autor concluye: "El resultado final de estas investigaciones ha sido el de reforzar la hipótesis según la cual las relaciones entre la población indígena y el resto de la sociedad nacional (representada en cada región por la ciudad rectora) no sólo no produce automáticamente la transformación y el desarrollo de las comunidades indígenas, sino que de hecho lo impide. El desarrollo capitalista produce el subdesarrollo acentuado de ese sector de la población que forma parte de los sistemas regionales de tipo solar."

En el tono de un trabajo más reciente, publicado en 1983, se muestra la preocupación sobre la localidad conocida por el nombre de Complejo Industrial Lázaro Cárdenas en el estado de Michoacán, acorde con la discusión surgida en la década de los setenta ante el fracaso del proyecto de desarrollo estabilizador, que legó fuertes desequilibrios y desajustes en el crecimiento económico. Se trata del artículo de Alfredo R. Pucciarelle, publicado en el número 1 de 1983, con el título "Contradicciones del desarrollo regional polarizado. El papel de la agricultura en la microregión Lázaro Cárdenas".¹

En este artículo se analizan los efectos devastadores que el complejo industrial de Las Truchas provocó en la agricultura tradicional de la zona. Además de revisar las expresiones de un desmedido crecimiento demográfico que se ha vuelto incontrolable, provocando serios problemas en aquella región.

En términos de la problemática regional, el autor introduce en su análisis al espacio rural como contiguo de ese enclave portuario industrial. Con ello unifica dentro de un mismo contexto las transformaciones que surgen del aumento potencial de los recursos naturales destinados a la agricultura y los cambios inducidos por el conglomerado urbano en su entorno social, espacio al cual denomina microrregión de Lázaro Cárdenas.

En cuanto a los resultados, éstos muestran —como lo señala el autor— que si el conglomerado urbano industrial fue diseñado para provocar transformaciones modernizadoras en su ámbito regional, éste vuelve sus espaldas al entorno social que lo rodea y se convierte en una especie de enclave, una microestructura social que vive y se retroalimenta casi exclusivamente de sus relaciones de intercambio con diversos contextos extrarregionales, nacionales y extranjeros.

En lo que se refiere a la estructura social agraria, a juicio del autor, los resultados de la experiencia muestran la imposibilidad de articular la

¹ También se pueden mencionar otros trabajos publicados en la *Revista*, como el de Leopoldo Allub y Marco A. Michel (número 1 de 1982), y R. Wasserstrom (número 3 de 1977).

economía y el espacio regionales, por lo que se da “una contradicción entre el enclave y su contexto”.

Concluyendo “¿Una microrregión doblemente polarizada? La proposición es seguramente exagerada, pero el uso del nombre, aunque no del concepto, nos permite llamar enfáticamente la atención sobre las consecuencias de una estrategia de desarrollo regional que ha demostrado una vez más sus insuperables limitaciones para aportar soluciones adecuadas a las reales necesidades del país.”

3. El análisis regional en la actualidad

Es interesante señalar cómo en años recientes la necesidad del análisis regional ha cobrado fuerza y se ha convertido tanto en una herramienta fundamental del estudio histórico y social, como en un reconocimiento de la existencia de un México que ha sido formado y continúa siéndolo por un conjunto de regiones.

La problemática regional en la *Revista Mexicana de Sociología* no ha sido solamente asunto para el análisis de realidades regionales contemporáneas, sino el estudio histórico de las regiones, es decir, la dimensión del pasado cobra importancia como uno de los componentes esenciales en la constitución y conformación de las regiones.

Éstas forman, según este planteamiento histórico, parte esencial en la conformación de la nación, por lo que no es gratuito que algunos especialistas del siglo XIX orienten sus investigaciones al estudio de las regiones, las que paulatinamente a lo largo del siglo han pasado a ser partes constituyentes de países como el nuestro (Marcos Palacios, número 4 de 1980).

Es claro, como lo señala Mario Cerutti (número 1 de 1982 y número 1 de 1983),² que la problemática regional decimonónica encierra muchas de las claves para entender nuestro azaroso siglo pasado. Es decir, mientras no se conformó un poder central que efectivamente tomara el control nacional, las regiones fueron las que se impusieron a los esfuerzos de centralización.

A Cerutti le parece que los hilos fundamentales del proceso de desarrollo regional se explican por “una [...] acentuación de los mecanismos de acumulación originaria de capital”, lo que conduciría para fines del siglo pasado, “hacia la definitiva afirmación —regionalmente diversificada— de la producción capitalista. Y ello gesta otros dos resultados: *a*) la articulación y expansión de un mercado que por primera vez tendía a asumir características realmente nacionales y, *b*) la estructuración de una

² En términos de la problemática histórica general en la *Revista*, han aparecido además diversos trabajos que deben ser objeto de un análisis más minucioso en un ensayo consagrado exclusivamente a la historia. Por ejemplo, los de Guillermo Beato, y Francel R. Chacón y Héctor G. Martínez, ambos en el número 1 de 1986, y también el de Antonio García de León en el número 3 de 1987.

clase social que adoptara contornos precisos para los años del porfiriato: la burguesía" (número 1 de 1983).

Por otra parte, desde la perspectiva de Cerutti, la historia regional es una realidad histórica, pero también una noción heurística que presupone un acercamiento al estudio tanto del pasado e incluso contemporáneo, pues se pregunta, ¿en qué medida la existencia y peculiaridades de las regiones en algunos casos no se han prolongado más allá del siglo pasado? añadiendo "¿es ya México una unidad tan homogénea, desde Chihuahua hasta Yucatán? ¿No habrá aún aspectos significativos de su realidad que demanden una perspectiva regional, aun cuando se reconozca la gravitación de lo nacional y lo mundial?"

Respecto a este último asunto referente a la necesidad del análisis regional de la realidad contemporánea y la carencia hasta no hace muchos años de una corriente que los impulsara, se explica a juicio de Carlos Martínez Assad por una tradición de poder centralizado que limite las expresiones regionales, tanto en su manifestación como en su análisis. Sin embargo, ahora es tiempo de profundizar el regionalismo como lo señala el propio Martínez Assad en su artículo "Ayer y hoy. La problemática regional en México" aparecido en el número 1 de 1983.

Precisamente en la historia contemporánea reciente el estudio de lo regional nos conduce al análisis del poder, de los movimientos y clases sociales, como sería el caso del estudio del propio Martínez Assad "Alternativas del poder regional en México" publicado en el número 4 de 1978. En este trabajo el autor analiza los movimientos encabezados por Saturnino Cedillo, Tomás Garrido Canabal y Adalberto Tejeda. Como el autor nos explica su interés "radica en la necesidad de subrayar la importancia de algunos movimientos regionales que lograron imponer su sello particular no sólo en su área de influencia, sino que alcanzaron una incidencia fundamental en el sistema político mexicano, llegando a manifestarse como verdaderas alternativas de poder a través de su ideología, de sus organizaciones, de sus prácticas políticas, de sus programas, de la sola presencia de sus dirigentes; todos ellos hombres fuertes que influyeron en los movimientos que encabezaron imponiéndoles su sello indiscutiblemente personal".³

Si ya es asunto aceptado el estudio de las regiones, tanto en su dimensión histórica como en el presente, éste cobra particular actualidad en lo que se refiere a la regionalización como una forma de incidir "en la comprensión del funcionamiento del Estado y de la sociedad", y que hoy parece aún más vigente frente a los cambios que se han dado en los últimos años y "hacen indispensable una reflexión que contemple la articulación que ha tenido la problemática regional [...] inserta en dos ejes fundamentales. El primero está dado por la forma en que se imbricó la con-

³ Se pueden mencionar otros trabajos que tratan la problemática política desde un ángulo regional aparecidos en la *Revista*, como el de Irma Corrales y el de María Guadalupe Velázquez Guzmán; ambos en el número 1 de 1982.

flictiva regional con el proceso nacional [...] El segundo eje tiene que ver con la edificación del Estado moderno, capaz de introducir al país en los requerimientos de un más acabado proceso de acumulación, el cual debe rearticularse a otras medidas que permitan [...] un verdadero programa descentralizador” (Martínez Assad, número 1 de 1983).